

Delegación sólo pidió "una opinión" de paso deprimido Semarnat no avaló obra en Polanco

Igual que Luz y Fuerza, tampoco han recibido el proyecto ejecutivo de M. Hidalgo

Edith Martínez y Johana Robles

edith.martinez@eluniversal.com.mx
johana.robles@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó que haya dado autorización a la Miguel Hidalgo para construir el deprimido de Ferrocarril de Cuernavaca, por donde atraviesan ductos de Pemex, gas natural y fibra óptica.

Eduardo González Hernández, director general de Impacto y Riesgo Ambiental de esa dependencia, señaló que desconocen el proyecto y que "ni la delegación ni Pemex se han acercado para decirnos qué van a hacer".

Lo que sí conoce es el puente vehicular elevado sobre Ejército Nacional. El funcionario recordó que a finales de diciembre recibió a personal de la delegación quienes le solicitaron "una opinión" sobre esta estructura.

El 7 de enero de 2008, la administración de Gabriela Cuevas solicitó a la Semarnat que

"No conocemos el proyecto... Ni la delegación ni Pemex se han acercado para decirnos qué van a hacer"

Eduardo González Hernández,
director de Impacto y Riesgo Ambiental de Semarnat

emitiera un documento en el que se acotara que la parte de Ejército Nacional estaba exenta de presentar manifestación de impacto ambiental (MIA) ante esa dependencia.

"Lo cual hicimos porque esa zona no es competencia de nosotros sino de la Secretaría de Medio Ambiente del DF (SMA)", lo cual se dio a conocer en el documento que dirigieron a Pablo Reyes el 8 de enero pasado.

Sin embargo, en la zona de Ferrocarril de Cuernavaca, donde se construirá un deprimido, la situación es distinta: para que la delegación pueda iniciar la obra es necesario que Pemex peresente una MIA ante la Semarnat en la que se especifique cómo se manejarán las tuberías.

"¿Por qué Pemex? Pues porque ellos son los dueños de los ductos, a menos que la delegación tuviera la posesión de esos tubos podría realizar el trámite, pero hasta ahora no tenemos nada", explicó.

Por ello, la delegación Miguel Hidalgo está imposibilitada para arrancar obra en Ferrocarril de Cuernavaca; de lo contrario, podría ser clausurada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En entrevista, Eduardo González especificó que el deprimido no cuenta con los permisos federales necesarios debido a la presencia de ductos "con sustancias peligrosas". La parte de la obra que no tiene problemas es el puente elevado. En ese sentido, apoyó la actuación de la SMA que condicionó el permiso del deprimido hasta que Semarnat lo autorice.

Cede Cuevas: entregará documentos

Aun con la denuncia penal y señalamientos de ilegalidad, Gabriela Cuevas, jefa delegacional en Miguel Hidalgo, anunció que hoy entregará los documentos que le requirió la Se-

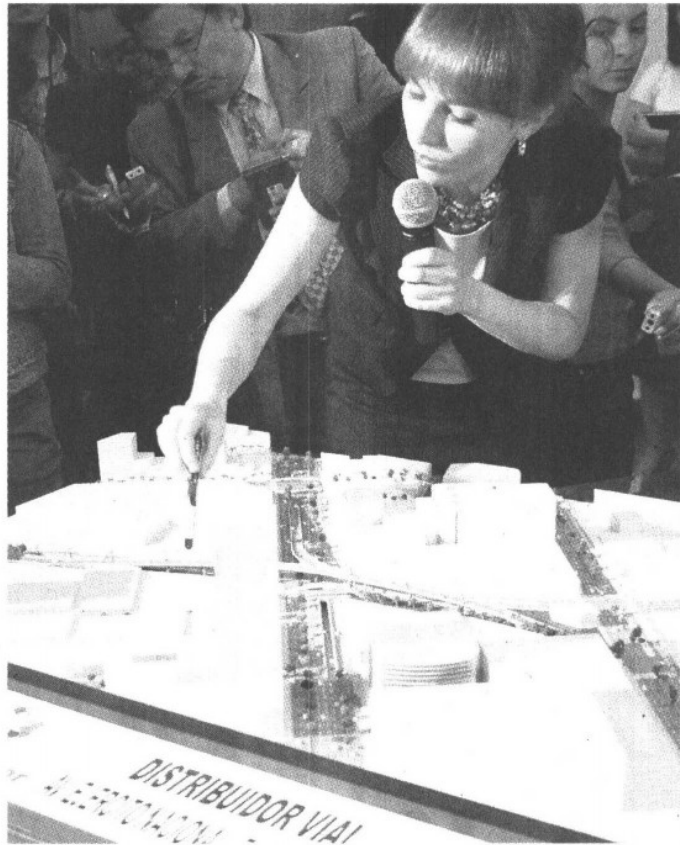
cretaría de Protección Civil del DF, porque se vence el plazo para contestar el oficio con el que se suspendieron las obras en Ferrocarril de Cuernavaca el pasado 20 de febrero.

Cuevas dijo que desconoce el oficio de Luz y Fuerza, que mostró la secretaría, en el que dice que no conoce el proyecto ejecutivo de obras. Cuevas informó que la controversia constitucional sigue en pie; la interpondrá la próxima semana.

La Semarnat informó que las manifestaciones de impacto ambiental competen a Medio Ambiente del DF



Fecha 27.02.2009	Sección D.F.	Página 2
----------------------------	------------------------	--------------------



PLANEACIÓN Gabriela Cuevas informó que presentará los documentos que le pidió Protección Civil del DF